

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6855** *INDEHOLD, S.A.*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y solicitada por un socio titular de más del 5% del capital, se incluye Complemento de Convocatoria, para la Junta General convocada para el día 10 de septiembre de 2018, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en idéntico lugar y hora, en segunda, en el sentido de que se añade el siguiente punto del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión social y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma; el informe de gestión y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

El Puerto de Santa María, 6 de agosto de 2018.- El Administrador único.

ID: A180050493-1